Los adultos mayores del Estado de México en 2008. Un análisis sociodemográfico

Bernardino Jaciel MONTOYA-ARCE y
Hugo MONTES-DE-OCA-VARGAS

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

Este artículo tiene como propósito presentar los resultados de la situación en la que viven los adultos mayores en el Estado de México, utilizando la base de datos de individuos de la Encuesta Sobre Envejecimiento Demográfico en el Estado de México (ESEDEM 2008), encuesta levantada por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la UAEM, la cual aporta elementos sustantivos para tener un diagnóstico sociodemográfico de las personas de edad avanzada en el Estado de México. Este artículo no pretende abordar todas las variables de la encuesta, sólo se centra en las que considera como las más determinantes de la situación sociodemográfica de los grupos de edad mayores de sesenta años.

Palabras clave: personas adultas mayores, envejecimiento demográfico, grado de envejecimiento, sociodemografía, Estado de México.

Abstract

The elderly in the State of Mexico in 2008; a socio-demographic analysis

This article has as a purpose to present the results of the situation wherein the elderly from the State of Mexico live, using the database from the Survey on Demographic Aging in the State of Mexico (Encuesta Sobre Envejecimiento Demográfico en el Estado de México, ESEDEM 2008) performed by the Center of Research and Advanced Studies on the Population of the Autonomous University of the state of Mexico, which provides substantive elements to have a socio-demographic diagnosis on the elderly in the state of Mexico. This article does not attempt to approach all the variables of the survey, it only focuses on the ones we consider the most determining of the socio-demographic situation of the age groups over seventy years of age.

Key words: elderly people, demographic aging, aging degree, socio-demography, state of Mexico.

Introducción

El Estado de México es la entidad federativa más poblada del país y cuenta con el mayor número de población con 60 años o más en términos proporcionales y absolutos. Aquí se analizan las características sociodemográficas de este sector poblacional —al cual denominamos 'adultos mayores mexiquenses'— con los datos de la Encuesta Sobre Envejecimiento Demográfico en el Estado de México (ESEDEM 2008).

Existe en el Estado de México una clara tendencia hacia el envejecimiento demográfico, pues cada vez es más frecuente convivir con un adulto mayor dentro del hogar, situación poco vista en décadas anteriores. Esta nueva realidad genera la necesidad de contar con información actualizada sobre el particular, información que los censos y conteos de población y vivienda no proporcionan; los primeros, por su periodicidad decenal, y el segundo, por dar a conocer sólo las características de la vivienda y el *stock* demográfico. Por lo tanto, es de suma importancia generar información especializada que complemente los huecos informativos de los censos y conteos de población para actualizar las políticas públicas en atención a este grupo poblacional. Debido a lo anterior, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población levantó una encuesta sobre envejecimiento con perspectiva sociodemográfica en el año 2008, para la cual se aplicaron dos cuestionarios: uno dirigido a los hogares con al menos un adulto mayor, y otro, a todos los individuos mayores de 60 años residentes en cada hogar seleccionado. La base de datos correspondiente al cuestionario individual contiene los resultados que se analizan en este artículo.

Dinámica demográfica y contexto económico

En décadas recientes, el Estado de México se ha caracterizado por presentar una dinámica que tiende claramente hacia el envejecimiento demográfico, dinámica inmersa en complejos cambios sociales y económicos. La dinámica poblacional del país, y sobre todo del Estado de México, tuvo transformaciones relevantes entre 1930 y 1970. En la década de 1930, la economía mexiquense estaba basada fundamentalmente en el sector primario, actividad que se convirtió en uno de los pilares más fuertes del crecimiento económico nacional y estatal en las siguientes décadas (Montoya, 1995; Navarrete, 2004).

Podemos ubicar la primera fase de la transición demográfica en la década de 1930, cuando se comenzó a registrar un descenso de las tasas de mortalidad, mientras que las tasas de fecundidad aún eran altas. De acuerdo con Lozano (2002), esta reducción de la mortalidad se debió a la aplicación de programas de vacunación de la población contra enfermedades epidémicas y a los programas de atención materno-infantil. Lo anterior contribuyó a que la esperanza de vida comenzara a incrementarse y con ello hubo un rejuvenecimiento de la población, pues las pirámides poblacionales nacional y estatal de ese entonces presentaban bases muy anchas y una cúspide muy angosta (Montoya Arce y Montes

de Oca Vargas, 2006); predominaba la población entre los 15 y 24 años de edad, mientras que la población con 60 años o más solamente conformaba 5.3 por ciento de la población total (véase la gráfica 1).

Para la década de 1940, la economía mexiquense seguía desarrollándose en torno a la actividad agropecuaria y a la exportación de materias primas hacia Estados Unidos. La población continuaba rejuveneciéndose, ya que la tasa de mortalidad seguía en descenso y las tasas de fecundidad se mantenían en aumento. Así, la población entre los cero y cuatro años constituía 31 por ciento de la población total mexiquense, mientras que las personas de 60 años o más conformaban 5.5 por ciento de los residentes en el Estado de México.

A nivel nacional, los adultos mayores constituyeron 5.1 por ciento del total en la década de 1940. Para entonces, las actividades comerciales e industriales tenían un peso limitado en los sistemas productivos nacional y estatal, por lo que el sector primario se mantuvo como el más importante hasta el año de 1941 (Calva, 2000), el cual se caracterizó por presentar una enorme desigualdad del ingreso exacerbada por el sistema de la distribución de la tierra en grandes latifundios y haciendas donde trabajaban millones de campesinos en condiciones precarias. El sistema educativo nacional comenzaba a regularse, sin embargo, no toda la población nacida antes de la década de los años treinta pudo tener acceso a ella, ya que muchos trabajaban desempeñando alguna actividad en el sector primario.

En las décadas de los años cuarenta y cincuenta se cambio el modelo económico hacia la industrialización, tomando al sector agrícola como el subsidiario de este modelo. Villareal (1998) explica que el sector primario proporcionaba materias primas y fuerza de trabajo, lo que motivó grandes flujos migratorios del campo a la ciudad, cuya realización en el mercado internacional permitía la importación de maquinaria y equipo para impulsar el desarrollo industrial del país.

En la década de 1950, la entidad presentó un importante crecimiento de las industrias de bienes de consumo, extractiva y manufacturera. Debido a este cambio económico, la actividad agrícola se vio desfavorecida, mermando su participación en el impulso de la economía mexiquense, debido a la relación de precios de intercambio y a la aplicación de políticas crediticias y subsidios en favor del desarrollo industrial (Montoya, 1995). En esta misma década, las tasas de fecundidad seguían aumentando y las de mortalidad bajando. La estructura por edad de la población se caracterizó por presentar un rejuvenecimiento de la población, pues los grupos de entre cero y 14 años de edad fueron los que crecieron más rápido (Solís, 2001),

por lo cual llegaron a constituir 43.1 por ciento del total de la población (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006). A pesar de que el grueso de población se concentraba en ese grupo de edad, los individuos de 60 años o más presentaron un aumento considerable entre los mayores de ellos (véase la gráfica 1).

El auge del desarrollo industrial en la entidad se dio sólo en dos grandes polos de desarrollo económico, los municipios conurbados al Distrito Federal de ese entonces (Tlalnepantla, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli) y el corredor industrial Toluca-Lerma. Lo anterior generó un intenso desplazamiento de trabajadores no calificados hacia dichas zonas, entre los cuales prevalecían los jóvenes en busca de nuevos satisfactores de vida, quienes se insertaron en el mercado de trabajo formal, particularmente en las industrias textilera, alimenticia y de fibras. Como resultado del cambio de modelo de desarrollo económico, los rezagos sociales, la pobreza y la marginación social se acentuaron en la población rural mexiquense (Montoya, 1995).

A comienzos de la década de 1960 se intensifica el desarrollo industrial en el país y sobre todo en el Estado de México, y éste último se fortalece con la entrada de la industria extranjera automotriz y del transporte (Sobrino, 1994). Esto atrajo hacia el Estado de México nuevos flujos de población de otras entidades del país (Montoya, 1995), inmigrantes que se concentraron en las zonas metropolitanas de México y de Toluca. El rápido crecimiento industrial originó un desarrollo paralelo del sector terciario, pues requería para su funcionamiento de una serie de actividades relativas a la distribución, comercialización y consumo de mercancías, así como la ampliación del aparato gubernamental. Los flujos de población que llegaron a la entidad mexiquense en esta década hicieron posible un mayor rejuvenecimiento de la población, sobre todo en edad productiva y reproductiva. A pesar de este crecimiento de población joven, las personas de 60 años o más aumentaron en comparación con los años treinta, pues llegaron a constituir 5.8 por ciento de la población mexiquense y 5.6 por ciento a nivel nacional.

Durante las décadas de 1950 y 1960, el crecimiento económico de la entidad hizo posible el mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de los mexiquenses. Además del desarrollo económico, se promovió el bienestar social mediante leyes laborales y agrarias; se comenzó a dar mayor importancia a la inversión en educación, salud y servicios básicos (Calva, 2000). Antes de este periodo, en 1943, fue creado el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Y en 1959 se creó el Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para mediados de la década de 1960 se crearon fondos de apoyo a la vivienda y bancos de crédito como parte de las prestaciones económicas para los trabajadores (Calva, 2000). En contraste, los pobladores del campo, en particular los campesinos y la población indígena mexiquense, quedaron al margen de estos beneficios.

Adicionalmente, a partir de 1965, la economía empezó a desacelerarse, principalmente en las ramas dinámicas de las manufacturas (bienes de consumo duraderos y bienes de capital). El avance en la sustitución de importaciones tuvo la consecuencia lógica de la disminución de espacio económico para el mismo modelo; el paso de la sustitución de bienes de consumo no duraderos a la de bienes intermedios y de consumo duraderos implicaba fuertes inversiones de capital que el mercado nacional no pudo sustentar, por lo cual no se pudo generar un factor dinámico de reemplazo (Boltvinik y Hernández Laos, 1981).

Entre 1970 y 1980, el Estado de México pasó de ser una entidad expulsora de población a una entidad receptora de población en edad de trabajar. En la década de 1980, la crisis económica frenó drásticamente el crecimiento industrial y perdió el dinamismo observado en décadas anteriores. En contraste, el sector terciario en la economía del Estado de México comenzó a jugar un importante papel. Prueba de ello es que las actividades terciarias, tanto el comercio como los servicios, absorbían al 51.3 por ciento de la población económicamente activa mexiquense, con lo que se inició un proceso denominado tercerización de la ocupación.

En el aspecto demográfico, durante la década de 1970 se da el auge del crecimiento demográfico en el Estado de México, debido a la persistencia de las altas tasas de fecundidad y al aumento de la inmigración interestatal de población joven, fenómenos que determinaron la tasa de crecimiento más alta en la historia demográfica de la entidad, la cual fue de 7.6 por ciento anual en esta década, casi el doble de la tasa registrada a nivel nacional (3.4 por ciento anual). Al igual que en decenios previos, la población rejuveneció notablemente, las edades de cero a 14 años constituían 48.7 por ciento de la población, en tanto que el grupo de edades reproductivas y productivas conformaron el 46.6 por ciento y la población con 60 años o más disminuyó a 4.7 por ciento (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006); en cambio, la población senescente nacional fue de 5.6 por ciento para este periodo (véase grafica 1). En términos demográficos, la crisis económica de mediados de los años setenta fue especialmente delicada para las familias mexicanas porque entre 1965 y 1975 el índice de dependencia

económica rondaba 100 por ciento; para el año 2000 esa tasa se ubicaba ligeramente arriba de 50 por ciento (Ordorica, 2004).

Para 1980, se presentaba una disminución en la tasa de crecimiento de la población en la entidad, como resultado del descenso pronunciado de la fecundidad, la cual provocó una reducción de la base de la pirámide de población, un considerable aumento en los grupos de población en edades productivas (15 a 59 años) y una disminución de las edades avanzadas (60 años o más).

El aumento de la población en edad productiva se dio durante la década perdida (1980), en medio de una drástica disminución de los salarios reales e inestabilidad en los empleos, pues los sectores industrial y de servicios no tenían la capacidad de absorber la demanda de empleo de los residentes ni de los inmigrantes que seguían llegando al Estado de México. Esto dio como resultado un aumento explosivo del subempleo y del desempleo, así como de las actividades por cuenta propia de pequeña escala y los empleos eventuales (Anda, 2005).

Para la década de 1990, con la política neoliberal adoptada en la entidad no cambió la situación, pues la pérdida de empleos en la actividad formal continuó, el salario mínimo perdía su poder de compra, aumentando así aun más los rezagos y demandas sociales insatisfechas por parte de la población mexiquense, lo cual se hizo más evidente con la nueva crisis económica que se presento en 1994 (Anda, 2005; Guillén, 2000; Calva, 2000); esto ocasionó un nuevo incremento de la pobreza, una mayor expansión del sector informal y una expulsión de población mexicana y mexiquense hacia Estados Unidos (Durand y Massey, 2003).

Durante la década de 1990, tanto la economía mexicana como la mexiquense presentaron un crecimiento económico estable de 3.5 por ciento anual. Y en lo demográfico, el crecimiento poblacional fue de 1.9 por ciento a nivel nacional y de tres por ciento en la entidad, de tal forma que en el año 2000 más de 50 por ciento de la población tenía entre 15 y 59 años de edad. En cambio, la población con 60 años de edad constituyó 7.1 por ciento a nivel nacional y 5.8 por ciento en la entidad, porcentaje similar al registrado en 1960 en la entidad (INEGI, 1990; 2000).

El Estado de México ha sido una de las entidades del país con mayor dinamismo económico, caracterizado por un desarrollo económico heterogéneo. Lo anterior está estrechamente relacionado con la desigualdad social, la pobreza y la marginación de amplios sectores de su población tanto infantil, como en edad productiva y senescente. Dada la revisión del contexto económico que acompañó los cambios demográficos ocurridos

en el país entre 1930 y 1970, queda claro que la población que tiene actualmente 60 años o más pasó buena parte de su vida laboral en un contexto económico de crisis recurrentes y periodos cortos de recuperación económica.

En el año 2005, el país y la entidad se encontraban inmersos en una fase posterior a la transición demográfica, cercana al nivel de reemplazo y con una esperanza de vida que continúa en ascenso, por lo que sus estructuras por edad de la población están encaminadas hacia su propio envejecimiento (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006). En 2005, la población de adultos mayores en la entidad constituyó 6.4 por ciento, mientras que a nivel nacional este porcentaje fue de 8.1. Estas cifras porcentuales seguirán aumentando constantemente, pues aunque continúe llegando población joven a la entidad mexiquense, esta población envejecerá en el corto plazo y engrosará los contingentes de los grupos de población de 60 años o más, es decir, se dará un doble proceso de envejecimiento de la población. El INEGI ha estimado que en 2020 la proporción de población con 60 años o más será de 11.9 por ciento, tanto en la entidad como a nivel nacional, y para 2030 constituirá 17.6 por ciento del total de la población mexiquense, cifra superior a 16.8 por ciento que se espera para el país en ese año.

En la actualidad, poco más de la octava parte de los adultos mayores que viven en todo el país se encuentra residiendo en el Estado de México, y la entidad mexiquense cuenta con el mayor número de personas de 60 años o más en todas las entidades federativas de la república mexicana; además, tiene como particularidad el más alto índice de feminización en el país, lo que significa que el número de mujeres es superior al de los hombres entre los adultos mayores, y tiende a aumentar conforme avanza la edad, debido a que las mujeres presentan una esperanza de vida mayor que la de los varones. La feminización del envejecimiento no es una realidad en todas las entidades del país. Casi la mitad de las entidades federativas tienen una mayor presencia de varones en áreas rurales y mixtas.

Algunas entidades federativas, a pesar de que presentan bajos porcentajes de población de 60 años o más, tienen un proceso de envejecimiento más acelerado. Este es el caso de Quintana Roo, entidad que posee la tasa de crecimiento más alta de población con 60 años o más: 7.1 por ciento anual, según estimaciones del Conapo (2002). Le siguen en esta situación, por orden de importancia: Baja California, con 5.1 por ciento; Baja California Sur, con cinco por ciento, y el Estado de México, con una tasa de crecimiento media anual de 4.9 por ciento (véase la gráfica 2).

GRÁFICA 1
PORCENTAJE DE POBLACIÓN TOTAL DE 60 AÑOS O MÁS, 1930-2030

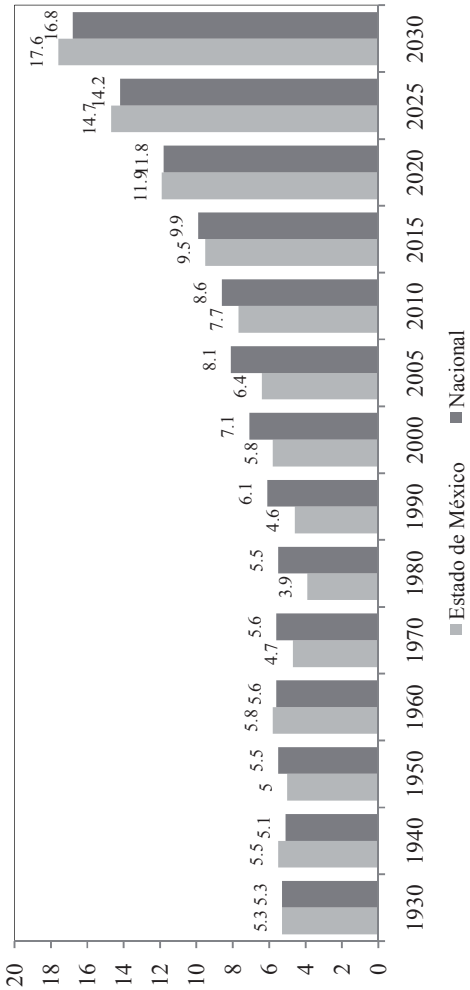

Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México; XII Censo de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

GRÁFICA 2
TASA DE CRECIMIENTO DE LOS ADULTOS MAYORES CON 60 AÑOS O MÁS. MÉXICO, 2005

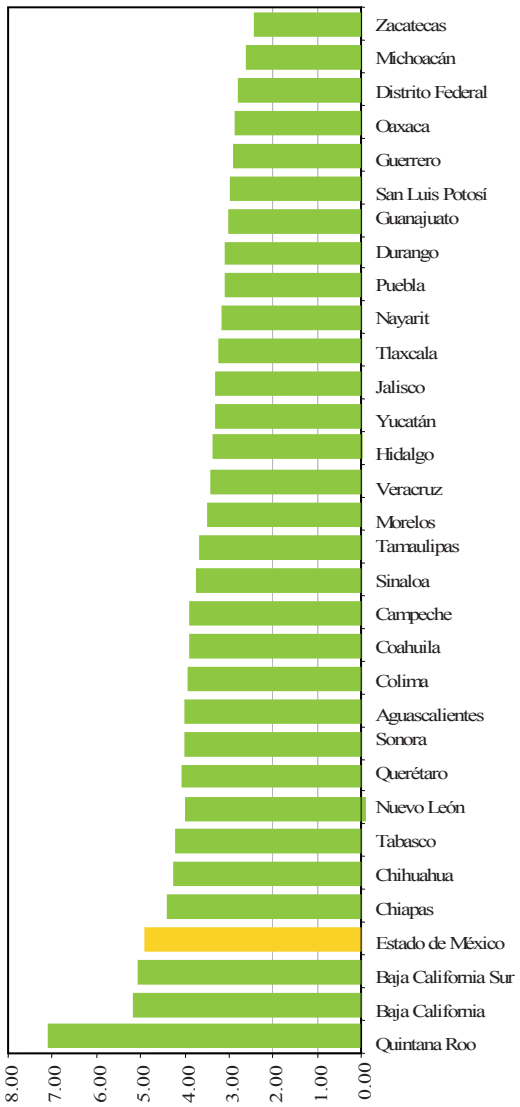

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Conapo, 2002.

Distribución y cambios en el grado de envejecimiento

Los cambios en el grado de envejecimiento demográfico en el Estado de México son resultado de la conjugación de la transición demográfica y de la migración interna e internacional, fenómenos que están generando dinámicas peculiares en algunos municipios de la entidad. Todo ello propicia que las estructuras por edad y sexo de algunos municipios tengan una mayor tendencia al envejecimiento.

Con datos del año 2000 es posible identificar municipios rurales que conforman una gran extensión territorial de la entidad, y que tienen una tendencia creciente al envejecimiento por la emigración de individuos jóvenes. Estos municipios son rurales y expulsores de población; se encuentran localizados en los límites del sur, noroeste y suroeste de la entidad; poseen un nivel de desarrollo bajo, ya que son municipios con poblaciones pequeñas, dispersas entre zonas montañosas y de muy difícil acceso; concentran un total de 1.3 millones de habitantes y muestran una transición demográfica atrasada, con niveles de fecundidad y mortalidad altos, y cuyo envejecimiento se debe a la emigración de población en edades productivas.

Para distinguir los diversos grados de envejecimiento de los municipios mexiquenses usamos la tipología que aparece en el cuadro 1.

CUADRO 1
GRADOS DE ENVEJECIMIENTO, SEGÚN PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENVEJECIDA

Grado de envejecimiento	Porcentaje de población envejecida
Incipiente	3.0 a 4.4
En proceso	4.5 a 5.9
Medio	6.0 a 7.4
Avanzado	7.5 a 8.9
Plenamente envejecido	9.0 o más

Fuente: elaboración propia.

La distribución espacial de la población con 60 años o más en los municipios del Estado de México ha venido evolucionando a lo largo del tiempo. En 1970 existían 120 municipios en la entidad y un total de 178 636 adultos mayores con 60 años o más. Del total de municipios, sólo dos estaban en una situación de envejecimiento pleno, 34 en envejecimiento avanzado, 37 con envejecimiento medio y un mismo número en proceso

de envejecimiento. Sólo 10 municipios presentaron una situación de envejecimiento incipiente (véase el cuadro 2). Estos municipios, ubicados al noroeste del Distrito Federal, presentaron una mayor atracción de población joven, haciendo que los porcentajes de población anciana fueran de 3.0 a 4.4 puntos porcentuales.

En la década de 1980 fue creado un nuevo municipio en la entidad, con lo que el número de éstos ascendió a 121, donde vivían un total de 296 571 individuos con 60 años y más; sólo 11 municipios presentaban un grado de envejecimiento avanzado, todos ellos rurales. Estos municipios se ubican en los límites con los estados de Guerrero, Puebla e Hidalgo, entre los que destacan: Zacualpan, Chapa de Mota, Axapusco y Atlautla (mapa 1).

Por su parte, 48 municipios se encontraban en proceso de envejecimiento en el centro-sur y al noreste del Estado de México. Los municipios con envejecimiento medio se ubicaban en la parte norte y sur de la entidad. En cambio, los municipios que no presentaban envejecimiento eran los conurbados a la Ciudad de México, los cuales sumaban un total de 25 y concentraban 168 328 adultos mayores. Estos municipios se caracterizaban por presentar poblaciones jóvenes, debido a la inmigración atraída por el grado de desarrollo potencial que ofrecían esos municipios a su población.

Para 1990, la configuración del fenómeno evolucionó al concentrar un envejecimiento medio en 47 municipios. Los municipios con un nivel avanzado de envejecimiento no presentaron cambios significativos.

Obviamente, la transición demográfica y la migración se hicieron presentes en más municipios, quedando sólo 21 de los 27 que se encontraban en un grado incipiente, es decir, con un bajo porcentaje de personas mayores de 60 años o más (véase el mapa 2).

En la década de 1990, Tonatico fue el único municipio envejecido; poseía el más alto grado de envejecimiento (por arriba de 9.2 por ciento de su población tenía 60 años o más). Este municipio se identificó por ser expulsor de población joven, y cuyas características eran netamente rurales, excepto en su cabecera municipal. En este periodo, el municipio tuvo una fuerte emigración, principalmente hacia Estados Unidos.

A partir del año 2000, 48 municipios presentaron un grado medio de envejecimiento y están distribuidos en la periferia de las zonas metropolitanas de Toluca y la Ciudad de México. El número de municipios con grado incipiente de envejecimiento se redujo de 25 en 1980 a 11 en esta década. La población de 60 años y más comienza a tener una mayor presencia en las áreas urbanas del Estado de México (véase el mapa 3).

CUADRO 2
NÚMERO DE MUNICIPIOS Y POBLACIÓN DE 60 AÑOS O MÁS, SEGÚN GRADO DE ENVEJECIMIENTO, 1970-2000

Categoría	Número de municipios				Población de 60 años o más			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Estado de México	120	121	121	124	178 636	296 571	450 921	713 704
Envejecimiento incipiente	10	25	19	11	50 886	168 328	137 434	97 693
Envejecimiento en proceso	37	48	42	41	60 519	80 401	236 902	290 359
Envejecimiento medio	37	37	47	48	41 721	39 980	61 755	229 884
Envejecimiento avanzado	34	11	12	19	25 065	7 862	13 938	85 149
Envejecimiento pleno	2	0	1	5	445	0	892	10 619

Fuente: cálculos propios con información de la Dirección General de Estadística del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, del Consejo Nacional de Población y de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1970 a 2000.

MAPA 1
GRADOS DE ENVEJECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 1980

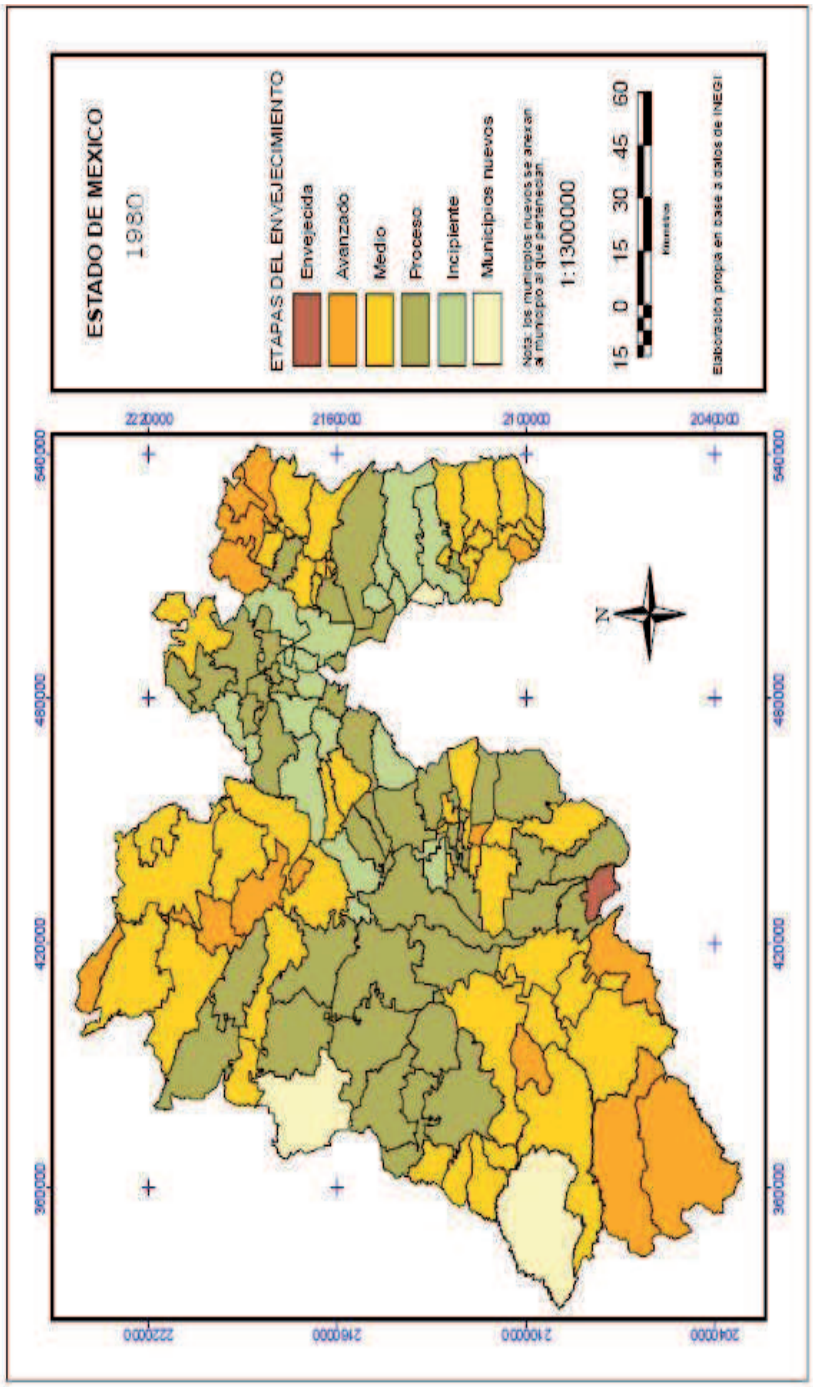

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 1980

MAPA 2
GRADOS DE ENVEJECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 1990

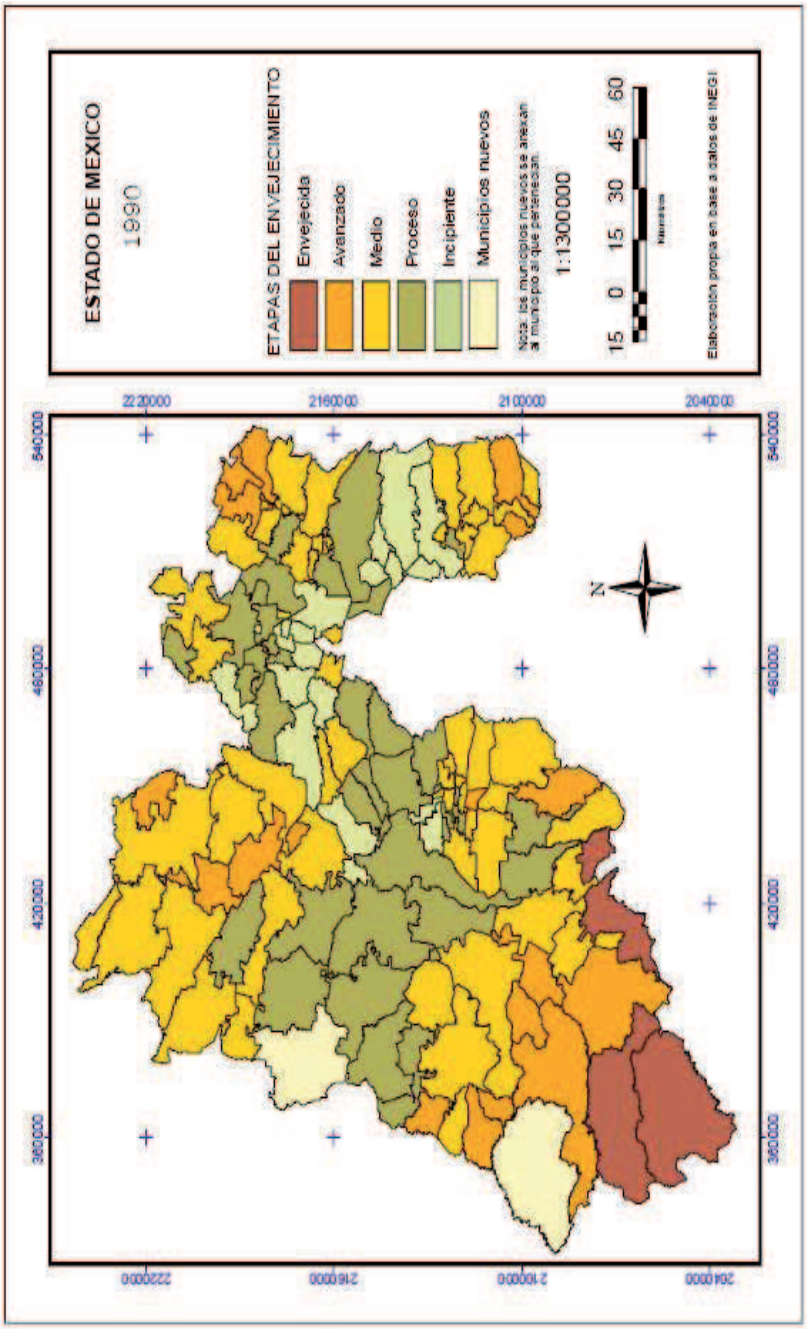

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 1990.

MAPA 3
GRADOS DE ENVEJECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2000

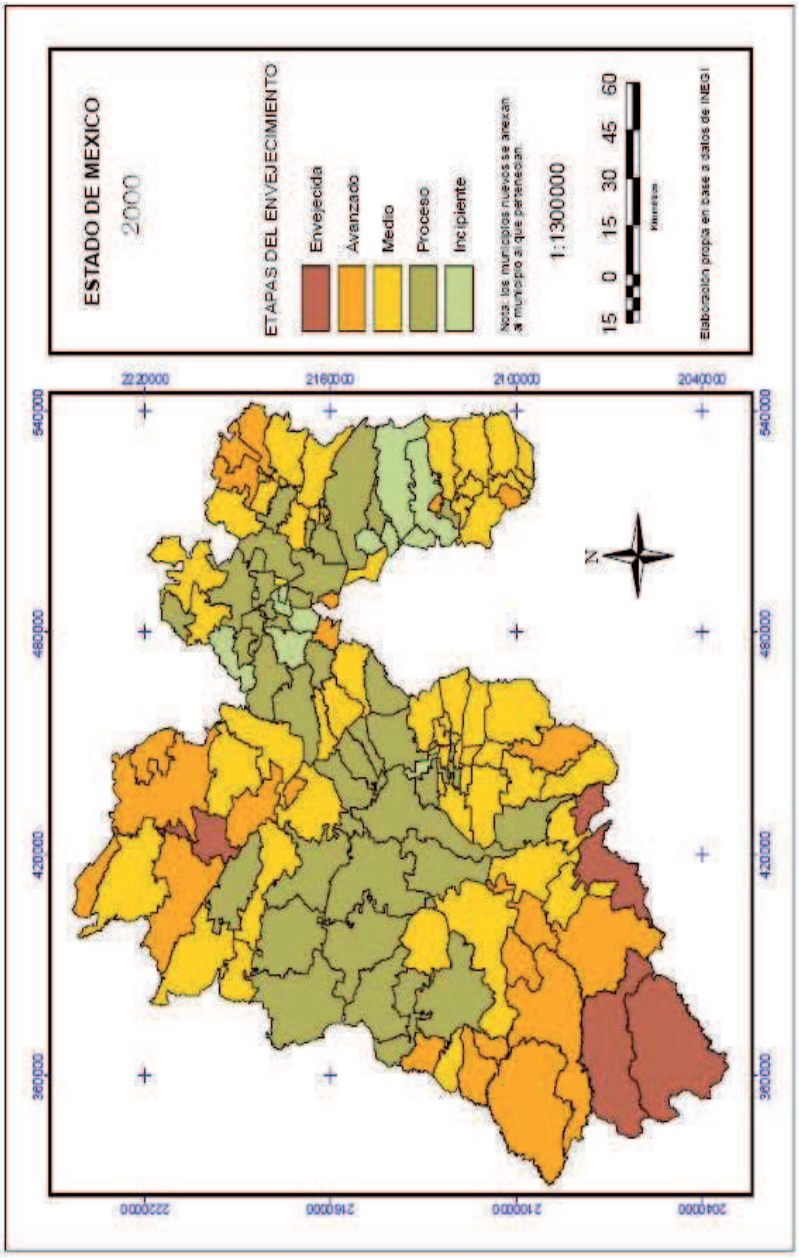

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 2000

Por su parte, los municipios con menor grado de envejecimiento se caracterizan por absorber personas en edad joven que han sido expulsadas de la Ciudad de México y que están conformando nuevas familias. Los municipios en proceso de envejecimiento se concentran cerca de las áreas urbanas y rurales-mixtas, ubicadas en el centro-oeste y noreste de la entidad. Los municipios con envejecimiento medio y avanzado se encuentran al sur del Estado de México.

Una vez que se ha contextualizado el fenómeno del envejecimiento en sus referentes nacional, estatal y municipal, pasamos a analizar las características sociodemográficas de la población envejecida; para esto se utiliza la información que aporta la ESEDEM 2008.

Una encuesta con perspectiva sociodemográfica

En nuestro país existen pocas fuentes de información especializadas en el fenómeno del envejecimiento poblacional. Datos sobre personas de edad avanzada pueden obtenerse de fuentes estadísticas tales como censos de población y encuestas en hogares. No obstante, estas herramientas de información nacionales omiten dimensiones importantes del fenómeno del envejecimiento o presentan problemas de representatividad cuando se quiere realizar análisis por entidades federativas, municipales o información valiosa de carácter familiar.

Para el propósito de analizar el envejecimiento en el Estado de México se utilizó la ESEDEM 2008,[1] encuesta que cuenta con información especializada, acerca de las características de las personas con 60 años o más. La base de datos de este instrumento permite obtener información que da cuenta de las características demográficas, laboral, económica y de salud de los adultos mayores del Estado de México, aspectos que reflejan la situación social de las personas en esta etapa de su vida.

La información captada representa el conjunto de características de los hombres y mujeres con 60 años y más, residentes en los hogares mexiquenses a 2008. No es una encuesta de la población estatal, sino representativa de la

[1] La ESEDEM 2008 es una fuente de datos basada en los hogares con adultos mayores mexiquenses, la cual combina diversos aspectos y entornos de esta población. La encuesta recupera los avances de otras encuestas nacionales o urbanas aplicadas previamente, como la encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento en América Latina y el Caribe (SABE), el Estudio Multinacional Sobre la Salud y el Desarrollo, aplicada en varios países como Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Cuba, México y Uruguay, y el Estudio Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), entre otras.

población residente en hogares con al menos un adulto mayor con 60 años o más, esto permite aproximarse al estudio de las condiciones de vida de dicha población.

El objetivo de la ESEDEM fue conocer las características del hogar y de los individuos con 60 años o más residentes en el Estado de México en materia de situación económica y laboral, seguridad social, salud y apoyos familiares, así como las instituciones y programas gubernamentales que atienden a esta población. Por esta razón, la población objetivo de la encuesta se conformó por los residentes habituales de viviendas particulares que hubiesen cumplido 60 años o más al momento de la entrevista.

En el operativo de campo se visitaron 2 304 viviendas para lograr 1 998 entrevistas de hogar completas y 2 434 entrevistas individuales completas. En el cuadro 3 se presenta la distribución de las entrevistas individuales levantadas por código de resultado.

CUADRO 3
RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS
EN LA ESEDEM 2008

Código de resultado	Hogares		Individuales	
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes
Entrevista completa	1 998	86.7	2 434	86.0
Entrevista incompleta	5	0.2	4	0.1
Ausente temporal	138	6.0	246	8.7
Se negó a dar información	77	3.3	76	2.7
Informante inadecuado	16	0.7	3	0.1
Otros*	70	3.0	68	2.4
Total	2 304	100.0	2 831	100.0

* Incluye fallecimientos.
Fuente: elaboración propia con datos del reporte metodológico y de campo entregado por Berumen y Asociados.

Variables e indicadores de la encuesta

La ESEDEM 2008 permite conocer las cualidades de vida de los adultos mayores mexiquenses; en las siguientes páginas se presentan y analizan las variables como estado civil, educación, permanencia en el trabajo, pensiones, salud, atención médica y apoyos sociales, las cuales consideramos como las determinantes de las condiciones de vida de los adultos mayores y que influyen de manera significativa en la calidad de

su existencia como seres humanos que han dedicado su vida a construir la sociedad en la que viven.

Estado civil

Envejecer en compañía de otras personas puede ayudar a propiciar condiciones de resistencia y recuperación, tanto de enfermedades como de crisis emocionales y económicas. Esto puede ocurrir en mayor medida si las personas comparten lazos afectivos. Incluso los niveles de actividad pueden aumentar al compartir la vida con otras personas. Por ello resulta relevante indagar el estado civil de las personas de edad avanzada. Realizar este diagnóstico adquiere un sentido de importancia cuando se consideran los cambios en la estructura y dinámica familiar en nuestro país y, en particular, en el Estado de México (García y Rojas, 2002).

Una de las características del envejecimiento es que la vida en pareja es menos frecuente entre las mujeres, situación que las hace más vulnerables afectiva, social y económicamente. El censo 2000 registró que, entre los adultos mayores, 72 por ciento de los hombres estaban casados y sólo 41.8 por ciento de las mujeres presentaban esta misma característica. De los que permanecían solteros, 3.5 por ciento eran hombres y 5.2 por ciento mujeres. La ESEDEM 2008 revela pocos cambios en este patrón de uniones conyugales (véase la gráfica 3). Actualmente, 74.3 por ciento de los hombres se encuentran casados, contra 44.1 por ciento de las mujeres. En el grupo de alguna vez unidos, es decir, divorciados o separados, los hombres suman 3.2 por ciento y las mujeres 6.7 por ciento. Sólo 3.7 por ciento de los varones entrevistados permanecen solteros contra 5.7 por ciento de las mujeres.

Otro diferencial por sexo lo encontramos en el número de veces que los encuestados declaran haber estado unidos o casados, es decir, si en la encuesta tenemos a 10 hombres y 10 mujeres que se encuentran unidos actualmente, de entre ellos dos hombres y seis mujeres dicen haberse unido conyugalmente sólo una vez. Siete hombres y cuatro mujeres dicen haberse unido en dos ocasiones.

Un aspecto que hace vulnerable a la población femenina después de los 60 años de edad es la viudez, ya que las mujeres, después de perder a su cónyuge, por lo general no buscan otra pareja para acompañarse el resto de su vida. Si a esto agregamos el aumento de la esperanza de vida,

significa que las mujeres pasarán sin compañero mucho más tiempo que los hombres en su vejez.[2]

Los datos del censo 2000 muestran que, en el Estado de México, 14.3 por ciento de los hombres eran viudos; mientras que entre las mujeres la proporción era tres veces mayor, pues 43 por ciento de ellas eran viudas. Por su parte, los datos de la ESEDEM, para 2008, muestran que los hombres viudos adultos mayores representaban 12.6 por ciento y las mujeres con esta condición sumaban 40.1 por ciento.

Con los datos de la ESEDEM 2008 se confirma que son las mujeres quienes viven más tiempo solas en la etapa de vejez. En 2008 se tiene que ocho por ciento de los hombres adultos mayores viven solos, mientras que esta cifra se eleva a casi 11.8 por ciento entre las mujeres (véase el cuadro 4). Además, 45.2 por ciento de los hombres y 30.1 por ciento de las mujeres con 60 años o más viven principalmente con su pareja y sus hijos. Cerca de 22.6 por ciento de los hombres y 14.6 por ciento de las mujeres viven con su pareja, sin sus hijos. La situación de compañía cambia según el sexo. Cuando se observa a los adultos mayores que viven sin pareja pero con sus hijos, sólo tres por ciento de los hombres se encuentra en esta situación, frente a 15.3 por ciento de las mujeres. Finalmente, llama la atención la alta proporción de adultos mayores que no viven solos, pero que tampoco viven con sus parejas e hijos: cerca de 21.1 por ciento de los hombres y 28.2 por ciento de las mujeres viven con otras personas.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL ESTADO DE MÉXICO, SEGÚN LAS PERSONAS CON LAS QUE VIVEN ACTUALMENTE, POR SEXO

	Hombres	Mujeres
Esposo(a) e hijos	45.2	30.1
Sólo con esposo(a)	22.6	14.6
Otras personas	21.1	28.2
Solo(a)	8.0	11.8
Sólo con hijos	3.1	15.3
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Las altas proporciones de personas de edad avanzada que son viudas o que viven solas son inquietantes. La falta de compañía puede afectar

[2] Pero también pueden quedar solas por divorcio o abandono. Un estudio llevado a cabo por Help Age International (1999) menciona que en muchas sociedades el divorcio tiende a dejar en una situación económica precaria a las mujeres cuando envejecen.

GRÁFICA 3
DISTRIBUCIÓN DE LA SITUACIÓN CONYUGAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL ESTADO DE MÉXICO, SEGÚN SEXO

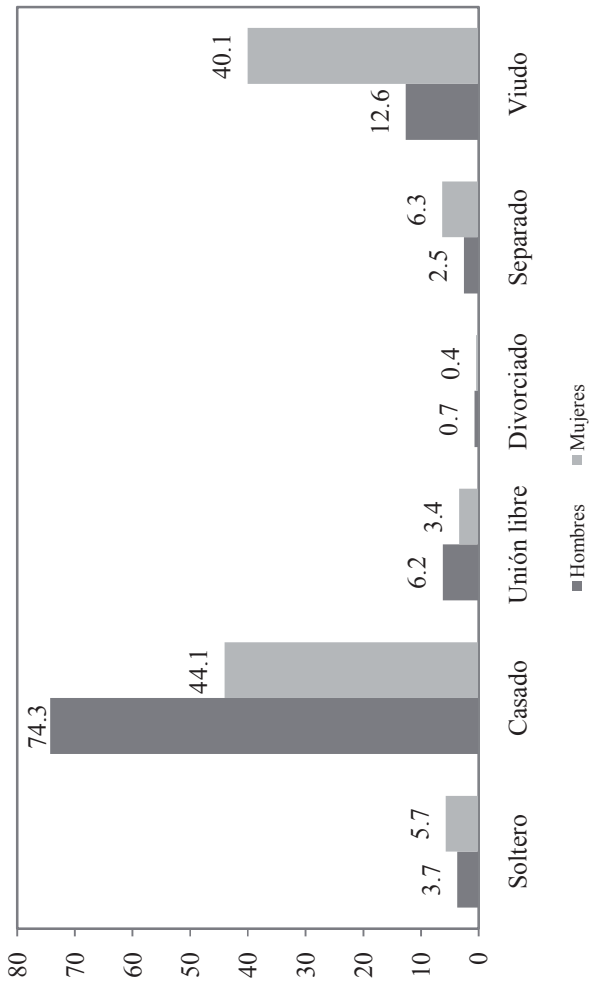

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

las condiciones de vida de estas mujeres, especialmente en su condición emocional. Hay que recordar también la baja escolaridad de las mujeres, y que a lo largo de su vida han tenido que lidiar con una mayor desventaja de desarrollo social y económico, sin haber tenido la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo. Ante esta situación de desventaja social entre las mujeres, por presentar una mayor situación de viudez y por quedar solas mayor tiempo que los hombres, es necesario la formulación de políticas públicas en atención a este grupo de población, como crear albergues para personas solas que no formaron familias o establecer programas que den apoyo a familias con al menos un adulto mayor en el hogar.

En la gráfica 4 se observa que las mujeres se unen a una edad más temprana que los hombres. La edad media de la última unión de los hombres —o la primera si continúan unidos— es de 23 años, contra 19 años de las mujeres. Aquí hay una diferencia de casi cuatro años.

También puede observarse que 30.6 por ciento de los adultos mayores mexiquenses son viudos antes de cumplir 60 años, contra casi seis de cada 10 mujeres; al llegar a los 80 años, estos porcentajes aumentan a 89.5 y 94.7, respectivamente. En promedio, los hombres enviudan a los 63 años y las mujeres a los 56. Por otra parte, 95.01 por ciento de las personas declararon haber tenido al menos un hijo —hombre o mujer— nacido vivo y 86 por ciento de la población entrevistada declara haber tenido más de cuatro hijos.

Educación

Como es bien sabido, la educación es un aspecto relevante en la calidad de vida de la población. Esta variable es clave para explicar la historia laboral y las circunstancias económicas y sociales por las que han pasado las personas que han podido rebasar los 60 años de edad. En el caso de nuestro país, los datos revelan el gran atraso en el grado de escolaridad que presentan los adultos mayores. El Censo General de Población y Vivienda 2000 muestra que 28 de cada 100 adultos mayores no sabían leer ni escribir en ese año. Varios años después, con datos de la ESEDEM 2008, podemos ver que esta cifra ha aumentado a 34 de cada 100. Sin embargo, este aparente aumento puede tratarse simplemente de una mayor exactitud debida tanto al tamaño de la muestra como a una entrevista más cuidadosa a los informantes en la ESEDEM 2008, pero no deja de ser un indicador determinante en la historia de las personas.

GRÁFICA 4
PROBABILIDAD A LA QUE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR COMENZÓ SU ÚLTIMA UNIÓN, POR SEXO

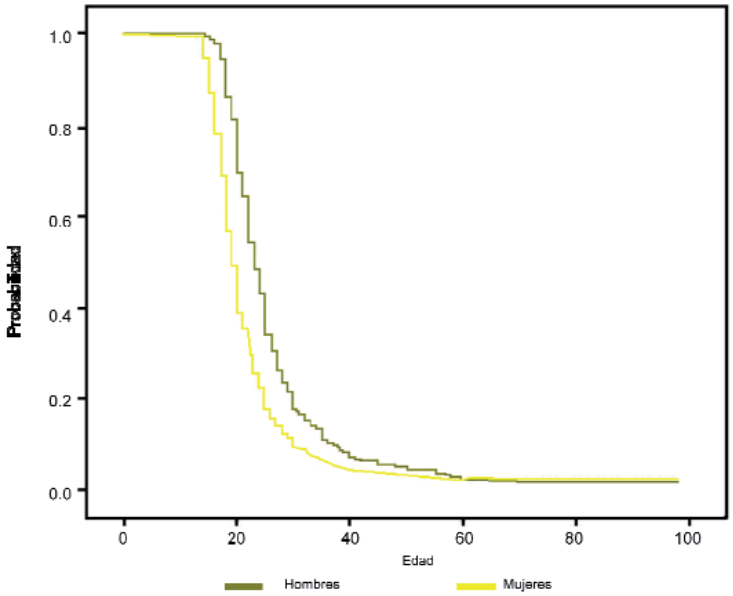

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

La educación en la población mexicana se da de manera desigual, dependiendo de si se es hombre o mujer. Tradicionalmente, la mujer ha estado relegada al cuidado y quehaceres del hogar, sin haber tenido en muchos casos el acceso a la educación. Tal comportamiento histórico ocasiona, entre las personas de edad avanzada, una mayor proporción de analfabetas mujeres que de hombres. En el año 2000, el porcentaje de analfabetas hombres era de 17.8, mientras que el de las mujeres se elevaba a 36.7 por ciento. De acuerdo con los datos de la ESEDEM 2008, en este año los ancianos que declararon no saber leer ni escribir un recado alcanzaron 21.3 por ciento, y las ancianas en esa condición, 42.2 por ciento. Una vez más, este aparente aumento puede deberse al cuidado en el momento de realizar las entrevistas a los adultos mayores.

De acuerdo con la distribución del nivel de escolaridad de la población con 60 años y más, en la gráfica 5 se observa que 28 de cada 100 hombres declararon no haber tenido ningún tipo de educación formal, mientras que en las mujeres esta situación se presenta en cuatro por cada 10. Cinco de cada 10 hombres mencionaron haber recibido educación primaria (pero no necesariamente obtuvieron un diploma de este nivel), contra cuatro de cada diez mujeres mayores de 60 años.

GRÁFICA 5
DISTRIBUCIÓN DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL ESTADO DE MÉXICO, SEGÚN SEXO

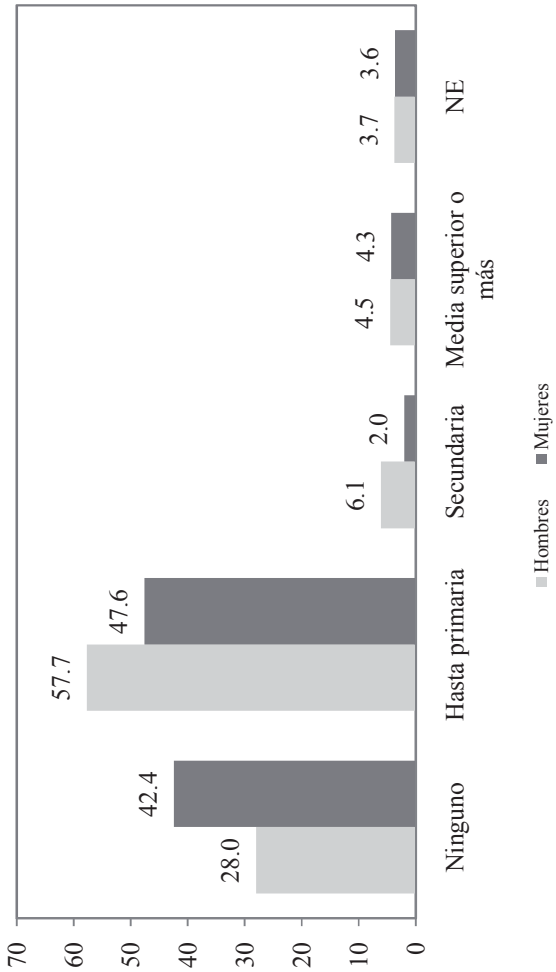

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Desde luego, las mujeres también presentan desventaja, si bien menos acusada, en el acceso a la educación media y superior, pues mientras 4.5 por ciento de los varones recibió alguna educación de estos tipos, sólo 4.3 por ciento de mujeres tuvieron acceso a estos niveles educativos. La proporción de personas de edad avanzada que no recibió ninguna educación escolar es sumamente drástica: 28 y 42.4 por ciento de hombres y de mujeres, respectivamente. Diferencias que dan cuenta de los contrastes en las oportunidades educativas que prevalecían en el pasado, pues los niveles de escolaridad alcanzados por los adultos mayores —hombres y mujeres— muestran la dificultad que enfrentaron las personas que nacieron antes de 1940 para incorporarse al sistema educativo formal y continuar hasta concluir por lo menos la primaria completa. Si a lo anterior se suma la revolución en las ciencias computacionales y las tecnologías de información y comunicación, podemos entender las desventajas con las cuales los ancianos mexiquenses buscan mantenerse dentro del mercado laboral.

Permanencia en el trabajo

Tal vez en algún momento de su vida las personas se imaginaron que al llegar a los sesenta años de edad estarían próximos a cosechar lo que el destino les tenía deparado después de una vida de esfuerzo, sufrimiento y trabajo; es decir, una vejez, si bien modesta, cómoda, con salud y alejada de los trajines del trabajo y de las ingratitudes que genera la dependencia económica de los familiares y su entorno social. Sin embargo, esto es sólo el imaginario social, la realidad es muy diferente y contrastante, pues en un trabajo previo[3] encontramos que el retiro laboral no siempre ocurre a los 60 años; ante esta situación, en el Estado de México, los adultos mayores aún trabajan o buscan trabajo. Mantenerse económicamente activo después de los sesenta años generalmente se asocia con la baja percepción de ingresos y la falta de cobertura de seguridad social en lo que a pensiones y jubilaciones se refiere, factores que obligan a los adultos mayores a permanecer trabajando a edades cada vez más avanzadas. La permanencia de los adultos mayores en el mercado de trabajo constituye

[3] Montoya Arce, B. J. y Montes de Oca Vargas, H., 2009, "Situación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México", en *Papeles de Población* núm. 59. En este trabajo se presentaron resultados obtenidos por la ESEDEM 2008, utilizando la base pegada de hogares e individuos con un ponderador distinto al que actualmente se tiene vigente en ambas bases de la ESEDEM 2008, el cual corresponde a la distribución por edad y sexo de la población del conteo de 2005.

la principal estrategia de la población adulta mayor para asegurar una situación económica de no dependencia e incluso puede ser, en algunos casos, una estrategia de supervivencia.

En el Estado de México, según datos del censo del año 2000, del total de población con 60 años o más, según sexo, 45.2 y 11.8 por ciento en hombres y mujeres, respectivamente, mantenían su participación económica en el mercado laboral, es decir, la mayoría de estas personas se encontraban ocupadas. De entre los que buscaban empleo o tenían interés de trabajar se registró 0.9 por ciento de hombres y 0.2 por ciento de mujeres (INEGI, 2000).

La ESEDEM 2008 revela un panorama distinto. La ocupación de los adultos mayores ha aumentado sensiblemente, especialmente entre las mujeres, lo cual puede estar asociado al alto grado de analfabetismo, a la poca instrucción escolar formal y al deterioro de las condiciones económicas ocurrido en nuestro país en los años recientes. La ESEDEM 2008, a diferencia de los datos censales, capta a los adultos mayores que ya laboran y aquéllos que estarían dispuestos a trabajar si se les ofreciera algún empleo.

Este último dato puede permitir una mejor estimación del desempleo real que la búsqueda de empleo durante la semana anterior a la entrevista (forma en que tradicionalmente se estima esta condición). En 2008 se encontraban trabajando 54.2 por ciento de los hombres y 22.4 por ciento de las mujeres mexiquenses. De entre las personas que no laboran, cinco de cada 10 hombres aceptaría un trabajo si éste fuera ofrecido, así como tres de cada 10 mujeres; 2.3 por ciento, para ambos sexos, no sabe si lo aceptaría. En la gráfica 6 se observa a los hombres y mujeres que trabajaban al momento de la encuesta, y a los que no trabajan y aceptarían un empleo (ESEDEM, 2008).

Una de las características de la permanencia de los adultos mayores en el mercado de trabajo es su precaria condición de actividad (Del Popolo, 2001). Montoya Arce y Montes de Oca Vargas (2009), afirman que, a medida que los trabajadores envejecen, tienden a emplearse en actividades informales y que además éstas no son asalariadas regularmente. También mencionan que una considerable proporción de adultos mayores de ambos sexos (78.1 por ciento) se emplea en actividades del sector informal.[4]

[4] Según Wiego (2001), el sector informal es aquél donde los trabajadores rurales y urbanos no gozan de un salario constante y suficiente; también incluye a todos los trabajadores por cuenta propia –excepto los técnicos y los profesionales— que forman parte de la economía informal. Además, menciona que los pequeños comerciantes y productores, los microemprendedores, los empleados domésticos, los trabajadores a cuenta propia que trabajan en sus respectivas casas y los trabajadores ocasionales (los lustradores, los transportistas, la gente que trabaja a domicilio,

GRÁFICA 6
POBLACIÓN ADULTA MAYOR QUE TRABAJA ACTUALMENTE Y QUE ESTARÍA DISPUESTA A TRABAJAR, SEGÚN SEXO

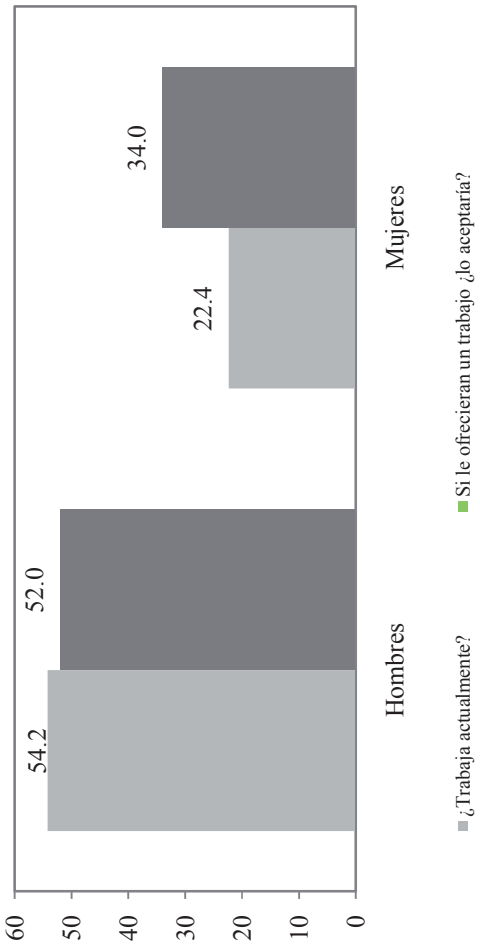

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

Esto propicia que muchos trabajadores adultos mayores carezcan de seguridad social y prestaciones laborales. En contraste, sólo 21.9 por ciento trabaja en el sector formal. Las mujeres tienen una mayor participación en las actividades informales: 86.2 contra 75.4 por ciento de participación masculina (INEGI, 2000).

Entre las personas con 60 años o más que trabajan predomina la actividad por cuenta propia, especialmente entre las mujeres. Esta situación laboral generalmente carece de prestaciones, como el derecho a la jubilación o pensión. Según el censo del año 2000, 57.9 por ciento de población femenina mexiquense trabajaba por su cuenta y 48.1 por ciento de los varones también desarrollaba así su actividad económica. La ESEDEM 2008 revela que esta situación ha empeorado en la población masculina, toda vez que 51.6 por ciento labora por cuenta propia, mientras que entre las mujeres esta cifra se mantuvo en 58.1 por ciento (véase la gráfica 7).

Según cifras del censo, 33.5 por ciento de los hombres y 29.6 por ciento de las mujeres laboraban como empleados u obreros. Los hombres presentaban una mayor participación como jornaleros o peones, 8.2 contra 1.3 por ciento de las mujeres. Mientras que, en la situación de trabajadores sin pago, las mujeres representaron un porcentaje de 8.3, contra 6.1 de los hombres. En cambio, la ESEDEM 2008 presenta un panorama diferente, y más preocupante, pues la encuesta detectó un mayor deterioro en las condiciones económicas de las personas adultas mayores en años recientes.

Los empleados u obreros varones constituyen 18.1 por ciento, contra 8.9 por ciento de mujeres; 3.4 por ciento de ambos sexos son patrones, y 15.9 por ciento de los hombres y 17.4 por ciento de las mujeres son trabajadores sin pago. Además, menos de uno por ciento de los hombres trabaja como empleado doméstico, contra ocho por ciento de las mujeres (véase la gráfica 7). El hecho de que una proporción significativa de las personas adultas mayores se desempeñe en este tipo de trabajo es consecuencia de su historia laboral y de su baja participación en el sistema educativo cuando eran niños, pues muchos de ellos ya trabajaban en el campo, y el sistema educativo tuvo un mayor impulso hasta mediados de los años cincuenta, esto da cuenta de la precariedad laboral en la que se encuentran actualmente, además de que esta población ha sufrido toda una vida de cambios sociales y económicos que los ha hecho, cada vez más, un grupo de población vulnerable.

por ejemplo, en la confección o en la electrónica, y los vendedores ambulantes) son parte de la categoría del sector informal de la economía.

GRÁFICA 7
POBLACIÓN ADULTA MAYOR ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO
POR POSICIÓN EN EL TRABAJO, SEGÚN SEXO

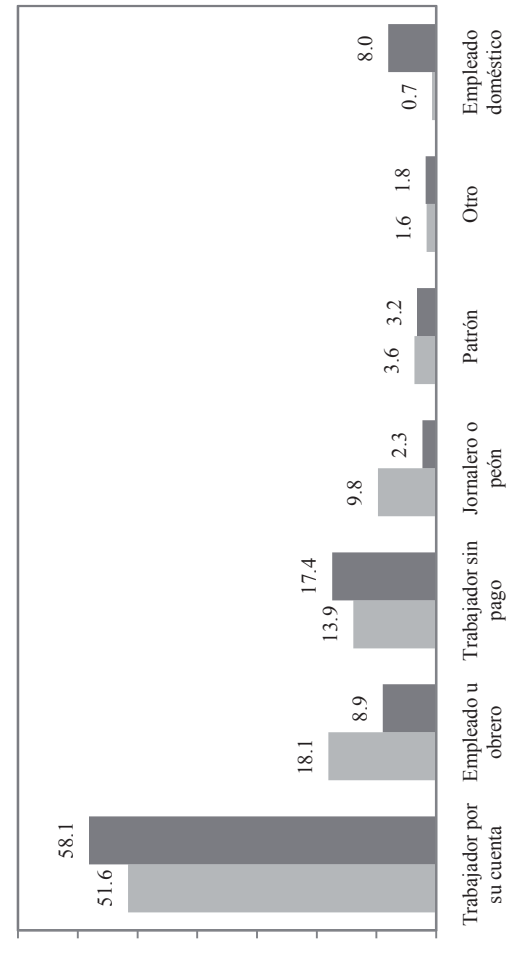

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

El tiempo que los adultos mayores dedican al trabajo, cuando en teoría deberían gozar de condiciones para vivir una vejez apacible, en la que pudiesen concentrar sus actividades en el autocuidado y el desarrollo personal, al igual que a gozar del ocio, también constituye un indicador inexcusable cuando de estudiar la sociodemografía de la vejez mexiquense se trata. De acuerdo con la ESEDEM 2008, el promedio de horas trabajadas en hombres es mayor sólo por una hora respecto a las mujeres, pues los hombres trabajan siete y las mujeres seis horas al día.

Veamos ahora cómo retribuyen los beneficiarios de la fuerza de trabajo anciana a los adultos mayores que se mantienen en el mercado laboral. Estos datos son de enorme relevancia en virtud de que según los resultados de la ESEDEM 2008, el trabajo —y no las jubilaciones o pensiones— es el principal generador de recursos monetarios (31.9 por ciento para los hombres y 24.6 por ciento para las mujeres), los cuales son utilizados para cubrir necesidades como la manutención familiar, gastos de la vivienda, asistencia médica, entre otros. Le siguen en importancia los apoyos de programas de gobierno, sobre todo en las mujeres. Este tipo de apoyos no incluye solamente ingresos monetarios, sino que también pueden ser recibidos en especie o en ambas modalidades al mismo tiempo. Las pensiones o jubilaciones son la tercera fuente de ingresos (siendo más beneficiados los hombres: 23.2 por ciento, contra 8.6 por ciento de las mujeres). Y en cuarto lugar quedan los ingresos que provienen de ayudas familiares monetarias y en especie dentro de la entidad, sobre todo para las mujeres: 16.2 por ciento, contra 11.2 por ciento para la población masculina (ESEDEM, 2008).

El ingreso que recibe la población envejecida por su trabajo es de suma importancia, pues al igual que el resto de la población, tienen que cubrir gastos y, de la misma manera, tienen que tratar de vivir una vida cómoda y digna. El hecho de que las personas con 60 años o más obtengan ingresos por diversas fuentes no necesariamente implica una mejor situación económica, pues el ingreso medio que reciben mensualmente varía, siendo mayor el obtenido por pensiones o jubilaciones, con 1 700 pesos; seguido del obtenido a cambio de trabajo, con apenas 1 200 pesos, y otros ingresos, con 700 pesos. Los programas de apoyo gubernamental, que resultaron ser la segunda más frecuente fuente ingresos sólo les proporciona una entrada media mensual de 370 pesos (ESEDEM, 2008).

Como se observa, los datos aquí citados muestran una situación difícil para las personas con 60 o más años, pues frecuentemente éstos se ven obligados a mantenerse en el mercado laboral (a pesar del bajísimo ingreso

que logran obtener por este medio) o a trabajar por su cuenta. En resumen, la necesidad de trabajar los persigue a pesar de su edad. Ahora bien, cabe preguntarse cuáles son las condiciones de seguridad social con las que cuenta el adulto mayor.

Pensiones

Uno de los derechos del trabajador al término de su vida laboral lo constituyen las pensiones y jubilaciones, que son consideradas como la forma más adecuada de garantizar que la persona que ha pasado al retiro en su trabajo mantenga una relativa seguridad económica. Desde luego, esto sólo aplica a quienes tuvieron una historia laboral de trabajo formal y que cumplieron con las normas y aportaciones financieras.

Como hemos visto, a la limitada cobertura social de las pensiones y jubilaciones se suma su bajo monto económico, lo que las hace insuficientes para garantizar la esencia de su propósito, que es asegurar una vejez digna y decorosa, como lo recomiendan los organismos internacionales y está señalado en la Ley Federal del Trabajo. Según datos del Conapo (2000), sólo 27.8 por ciento del total de personas con 60 años y más cuenta con pensión,[5] dato que da cuenta de la insuficiente cobertura del sistema de seguridad social en la población senescente. Esta baja cobertura de seguridad social da como resultado una alta participación de los adultos mayores en el mercado de trabajo, ya que muchos de ellos carecen de ingresos por jubilación o pensión.

Según la ESEDEM 2008, la proporción de personas que recibe pensión en el Estado de México es mucho menor que a nivel nacional (sólo 15.9 por ciento). Quienes son más beneficiados son los hombres, 23.2 por ciento, mientras sólo 8.5 por ciento de las mujeres reciben pensión por su propio trabajo. De acuerdo con la ESEDEM 2008, 29.6 por ciento de los hombres reciben pensión por jubilación, 21.6 por ciento la reciben por cesantía, 18.5 por ciento por viudez y 16 por ciento por retiro. Para la población femenina, en cambio, el origen más frecuente de la pensión que reciben es por viudez (54 por ciento), seguido por jubilación (14.5 por ciento) y por vejez o por retiro (6.7 por ciento).

Las instituciones que otorgan esta prestación a sus trabajadores están representadas en la gráfica 8, donde puede observarse que la más importante

[5] Según estimaciones del Consejo Nacional de Población basadas en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, este porcentaje corresponde a la población del grupo de 60 años y más entre la población total, menos la PEA con seguridad social.

es el IMSS, que es la fuente de 78.2 por ciento de los pensionados que residen en el Estado de México; en segundo lugar está el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 10 por ciento, y en tercer lugar se ubica el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym), con sólo 4.7 por ciento.

Salud y atención médica

El estado de salud es muy importante en la población con 60 años o más, toda vez que los cuidados que se procuraron cuando eran jóvenes determinan en gran parte el estado de salud que experimenten los adultos mayores en la actualidad, si bien también depende de factores biológicos y los relacionados con su condición social, económica, cultural, y a circunstancias ligadas con los roles desempeñados en el pasado. Los adultos mayores presentan condiciones de salud diferentes a las del resto de la población, debido a vivencias y secuelas de los padecimientos y enfermedades por las que han pasado en su vida y que varían conforme aumenta la edad. Recordemos que un buen estado de salud es sinónimo de un buen bienestar y calidad de vida para la población.

El envejecimiento demográfico implica importantes retos en materia de salud, pues los adultos mayores presentan mayores riesgos de fragilidad y susceptibilidad de presentar más de un padecimiento o varias enfermedades crónicas, además de accidentes, las cuales, en términos económicos, son muy costosas para aquellas familias que cuenten con al menos un adulto mayor. Algunas de estas familias pueden echar mano de la asistencia médica según su status de asegurado o no, de manera particular o institucional.

Para el año 2000, según cifras censales, 51.6 por ciento de los adultos mayores en la entidad eran derechohabientes[6] de alguna institución de seguridad social para su atención a la salud. Esta cifra muestra que no hay cobertura universal de los mexiquenses ancianos en instituciones de salud. Cabe señalar que estos datos no exponen todavía el papel que tiene el Seguro Popular.

De los derechohabientes por sexo, las mujeres presentaron una menor atención que los hombres (44.5 contra 55.5 por ciento de los varones), seguramente por su limitada participación económica en el pasado.

[6] El término derechohabiente hace referencia a las personas que están afiliadas a instituciones de seguridad social o cuentan con el Seguro Popular y con ello tienen garantizado el acceso a los servicios médicos y otras prestaciones (INEGI, 2005).

GRÁFICA 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL ESTADO DE MÉXICO, POR INSTITUCIÓN QUE OTORGA LA PENSIÓN

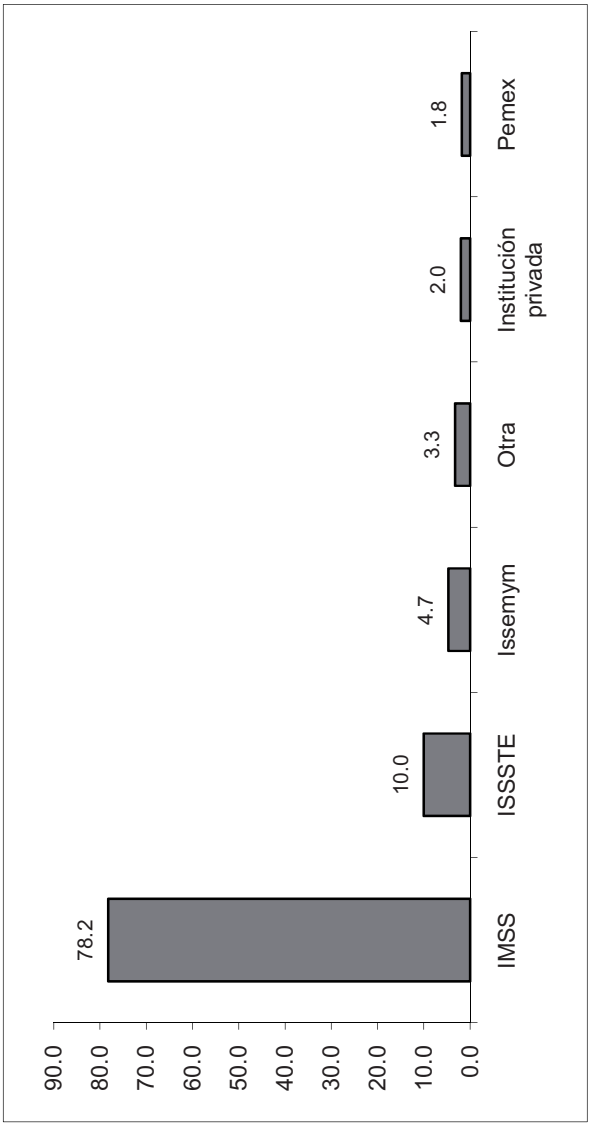

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

La ESEDEM 2008 captó la distribución de la población que tiene derecho a recibir atención médica en alguna institución: 65.4 por ciento de los hombres y 64.4 de las mujeres declaran tener derecho a recibir atención médica. La mayoría cuenta con este derecho por parte del IMSS, cuatro de cada diez adultos mayores de 60 años. Le sigue el Seguro Popular, con 26.1 por ciento para los hombres y 37.5 por ciento para las mujeres. Siete por ciento de la población tiene derecho a la atención médica en alguna institución privada. El ISSSTE sólo cubre seis por ciento, y el Issemym cubre a 5.3 por ciento de hombres y sólo 2.1 por ciento de las mujeres (véase la gráfica 9).

Debido a la ausencia de cobertura universal en materia de servicios de salud, las personas adultas mayores comúnmente hacen uso de los servicios asistenciales de atención a la población abierta brindados por la Secretaría de Salud o el DIF, donde los pacientes deben pagar por los servicios cuotas de recuperación determinadas casuísticamente, a partir de un estudio socioeconómico.

Entonces es pertinente preguntarse si en el futuro inmediato las instituciones de asistencia médica en la entidad tendrán la capacidad de atender año con año a un mayor número de personas envejecidas y qué condiciones de salud física, mental y emocional presentará esta población al momento de utilizar los servicios médicos en cada una de las instituciones prestadoras de este servicio.

Según datos censales, en el año 2000 acudía al IMSS aproximadamente una tercera parte de la población con 60 años y más (36.4 por ciento), de los cuales 35.7 por ciento eran mujeres y 37.1 eran hombres. Además, 17.5 por ciento acudía a los centros de atención de la Secretaría de Salud (18.2 por ciento de las mujeres y 16.6 por ciento de los varones). En lo que corresponde a consultorios, clínicas u hospitales privados, 32.4 por ciento de los adultos con 60 años y más recurría a ellos. Sólo 2.8 por ciento se atendía en "otro lugar" y 2.5 por ciento no se atendía.

La ESEDEM 2008 muestra que los datos censales pueden ser demasiado optimistas o que la situación ha empeorado notablemente en años recientes. 36 por ciento de los adultos mayores —hombres y mujeres— prefieren ir con médicos particulares (véase gráfica 10). La segunda opción para atenderse es el IMSS para los varones y los centros de salud para las mujeres.

Poco más de 20 por ciento de los hombres se atienden en el IMSS (para las mujeres esta cifra se reduce a 15.9 por ciento). 21.8 por ciento de las mujeres se atiende en centros de salud (para los hombres esta cifra se reduce a 16.6 por ciento). El Seguro Popular atiende a 7.2 y 4.4 por ciento

GRÁFICA 9
INSTITUCIÓN EN LA QUE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR TIENE DERECHO A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA, SEGÚN SEXO

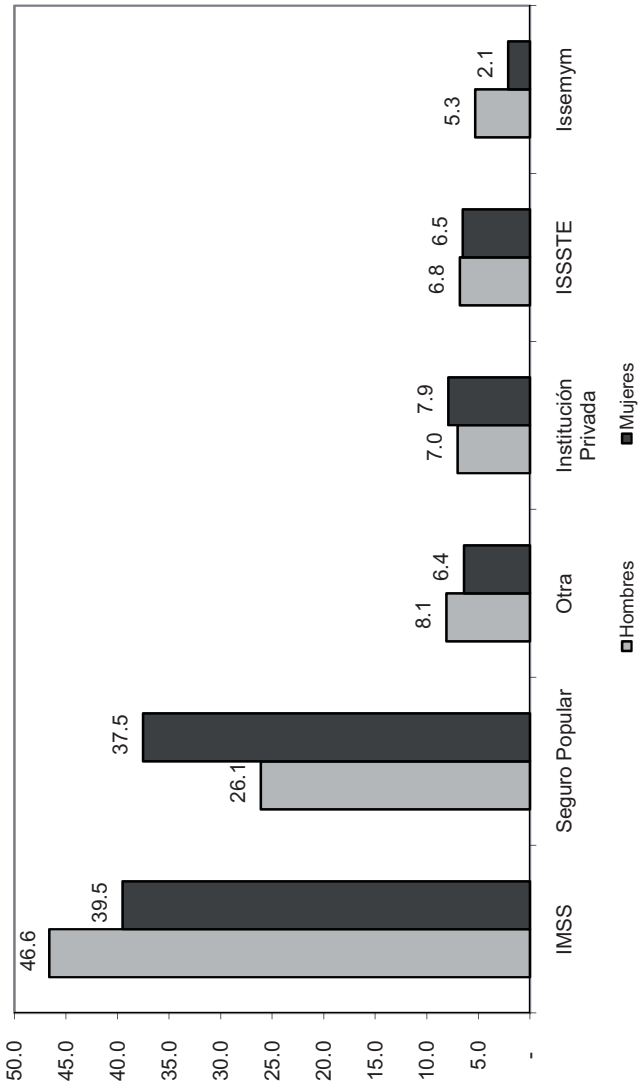

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

de los varones y mujeres, respectivamente. Finalmente, cabe señalar que 2.9 por ciento de los hombres y 4.1 por ciento de las mujeres atienden sus problemas de salud en farmacias.

La edad es determinante en el deterioro de la salud de la población en edad avanzada, es decir, conforme aumenta la edad, es mayor la probabilidad de padecer una enfermedad o de tener algún percance o accidente que en cualquier otro subgrupo etáreo, por lo que la frecuencia de la enfermedad, su severidad, así como la complejidad del tratamiento requerido están estrechamente relacionadas con la edad.

Un dato muy importante es saber la percepción de la salud del propio adulto mayor, de acuerdo con los datos de la ESEDEM 2008 se observa que la mayoría de la población adulta mayor describe su salud como regular: 40.9 por ciento de los hombres y 43.7 por ciento de las mujeres. Sólo un tercio de la población la cataloga de buena, y ocho por ciento como muy buena o excelente. Casi 15.8 por ciento se refiere a su salud como mala. Además de que seis de cada 10 personas mencionan que sufren a menudo dolores físicos, y estos dolores han limitado a 44 por ciento de hombres y mujeres a la hora de realizar trabajo o los quehaceres del hogar; 76 por ciento de la población declaró haber sido diagnosticada con al menos alguna de las siguientes enfermedades: diabetes mellitus, hipertensión arterial, reumatismo, gota, artritis, asma, bronquitis crónica, tuberculosis pulmonar, enfermedades del corazón, pérdida de la vista, pérdida auditiva, hipercolesterolemia, depresión, ansiedad, cáncer o trastornos de la memoria. Las mujeres casi alcanzan 80 por ciento de diagnóstico de enfermedades contra 72 por ciento de los hombres. 58.5 por ciento de los adultos mayores declara tomar medicamento y 53.5 por ciento menciona que sigue algún tipo de tratamiento.

La salud es uno de los retos del envejecimiento demográfico en las próximas tres décadas, para lo cual se deben instrumentar medidas y programas preventivos en pro de reducir las tasas de morbilidad y discapacidad, para así incrementar la esperanza de vida libre de discapacidad, al tiempo que un mayor número de individuos disfrute una vejez en condiciones físicas y mentales plenas.

Tal vez haga falta una nueva reforma de las instituciones encargadas de otorgar los servicios de salud y pensiones a la población de edad avanzada, toda vez que la dinámica de la misma población hace necesaria una mayor cobertura en ambos aspectos. Por lo que es importante analizar y tener

GRÁFICA 10
USO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR
EN EL ESTADO DE MÉXICO, SEGÚN SEXO

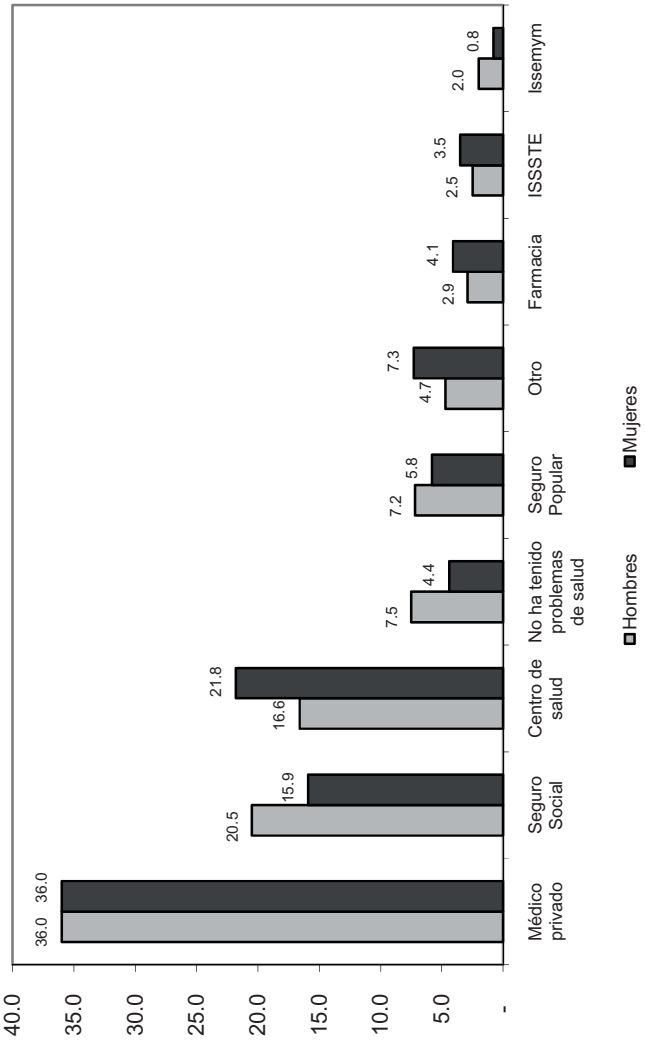

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

en cuenta la información sobre los padecimientos físicos y mentales que presenta esta población para que cuenten con indicadores las propias instituciones de salud con objeto de que atiendan con mayor certeza las enfermedades de la población anciana mexiquense (Montoya Arce y Montes de Oca Vargas, 2006).

Apoyos sociales con lo que cuenta el adulto mayor

En la población adulta mayor se deben crear entornos propicios y favorables para el autocuidado de este sector; así como redes de apoyo en los que se promuevan cambios en la conducta de la población hacia los ancianos, en la que esta población pueda cubrir sus necesidades y combinar estilos de vida saludables, pues el hecho de que una proporción importante de hombres y mujeres adultos mayores carezca de acceso a servicios de salud y seguridad social acentúa su vulnerabilidad, lo cual genera la necesidad de incentivar la creación de redes sociales de apoyo para dicha población. Esta clase de ayuda generalmente proviene de una organización no establecida institucionalmente, conformada por familiares, amigos o vecinos, quienes ayudan de distintas formas a la población envejecida (Solís, 1999).

Es importante observar que el papel de las instituciones públicas en el apoyo a los adultos mayores es insuficiente, por lo cual es pertinente preguntarse con qué apoyos familiares, sociales y de reciprocidad cuenta la población de 60 años o más en el Estado de México. Se tiende a estereotipar a dicha población envejecida como dependiente de su familia y como demandante de ayuda. Esto último no es del todo cierto, ya que algunos estudios han mostrado que los ancianos no sólo reciben apoyo de distintos tipos (económico, físico, doméstico), sino que suelen encontrarse en un sistema de intercambios, en el cual también otorgan ayuda de diversos modos a sus descendientes.

En el cuadro 5 se observa que más de un tercio de hombres (36.5 por ciento) y menos de la mitad de la población femenina adulta mayor del Estado de México (46.4 por ciento) ha recibido algún tipo de ayuda —cuidado personal, ayuda en los quehaceres del hogar, vales de despensa o dinero— durante los tres meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

Los datos de la ESEDEM 2008 revelan que la mayoría de las personas de edad avanzada declaran ser independientes y no recibir ayuda ni tampoco haber otorgado ayudas en los tres meses previos al momento de la encuesta.

En la gráfica 11 se muestra la distribución del parentesco de las personas que han brindado ayuda a los adultos mayores en los tres meses anteriores al momento de la entrevista. Por mucho, las hijas e hijos son quienes más proporcionan ayuda (68.4 por ciento para las mujeres de edad avanzada y 58

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR PERCEPCIÓN Y OTORGAMIENTO DE AYUDA EN LOS TRES MESES PREVIOS A LA ENTREVISTA, SEGÚN SEXO

	Hombres	Mujeres
¿Ha recibido ayudas en los últimos tres meses?		
Sí	36.5	46.4
No	63.5	53.6
Total	100.0	100.0
¿Ha otorgado ayudas en los últimos tres meses?		
Sí	14.2	17.0
No	85.8	83.0
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

por ciento para los hombres). Por otra parte, uno de cada 10 hombres recibe ayuda de su pareja, mientras que para las mujeres este número disminuye a tres de cada 100 mujeres. Este resultado está ligado con lo presentado anteriormente sobre el estado conyugal de los ancianos: más mujeres que hombres viven sin pareja y en estado de viudez. Cabe aquí realizar algunas aclaraciones. El concepto de "recibir ayuda" es poco preciso y puede haber sido malinterpretado por los encuestados. Esto podría explicar, en parte, la amplia diferencia existente en la prestación de ayuda por parte de los hijos y los cónyuges.

En la ESEDEM 2008 se les preguntó si, además de los parientes que vivían con ellos, contaban con más parientes en la localidad que les pudieran ayudar en caso de urgencia. Casi siete de cada 10 adultos mayores respondieron afirmativamente. De éstos, menos de la mitad tiene contacto con ellos diariamente, 34.8 por ciento semanalmente, 14 por ciento al mes y el resto los ve cada año. Casi tres cuartos de la población entrevistada cuenta con algún vecino que los socorre en alguna urgencia.

Cuando se les preguntó a quién le tenían más confianza, si a su vecino o a su pariente, 75.1 por ciento respondió que a su pariente. El tema de los apoyos sociales que otorgan las familias a sus adultos mayores, así como el tipo de redes con que cuentan, son aspectos fundamentales en su calidad de

GRÁFICA 11
PARENTESCO DE LAS PERSONAS QUE HAN BRINDADO AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES EN LOS TRES MESES PREVIOS A LA ENCUESTA, SEGÚN SEXO

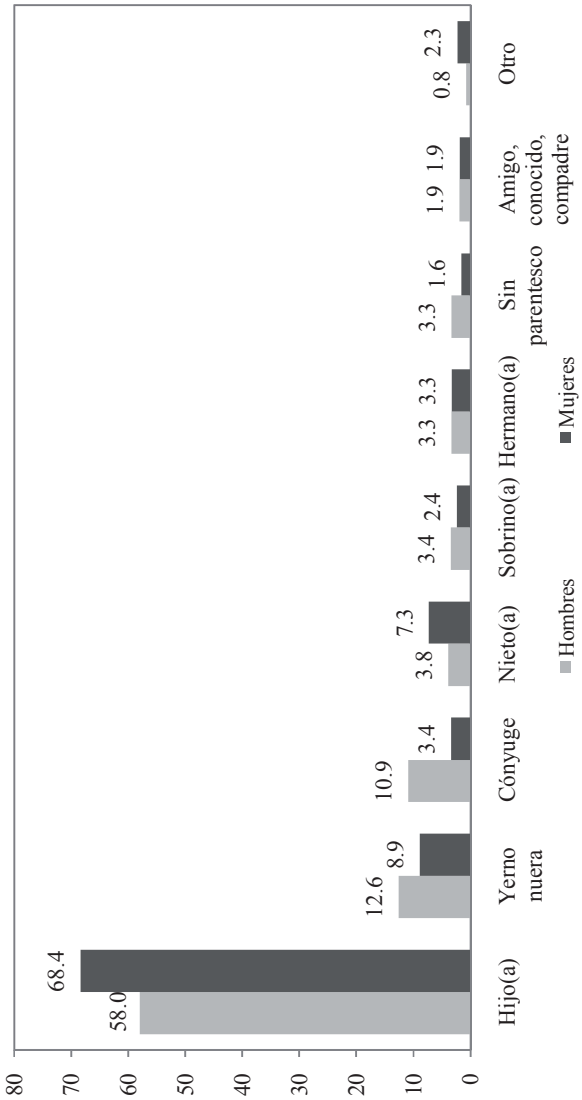

Fuente: elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

GRÁFICA 12
DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA QUE DECLARARON LOS ADULTOS MAYORES EN LOS 12 MESES PREVIOS A LA ENCUESTA, SEGÚN SEXO

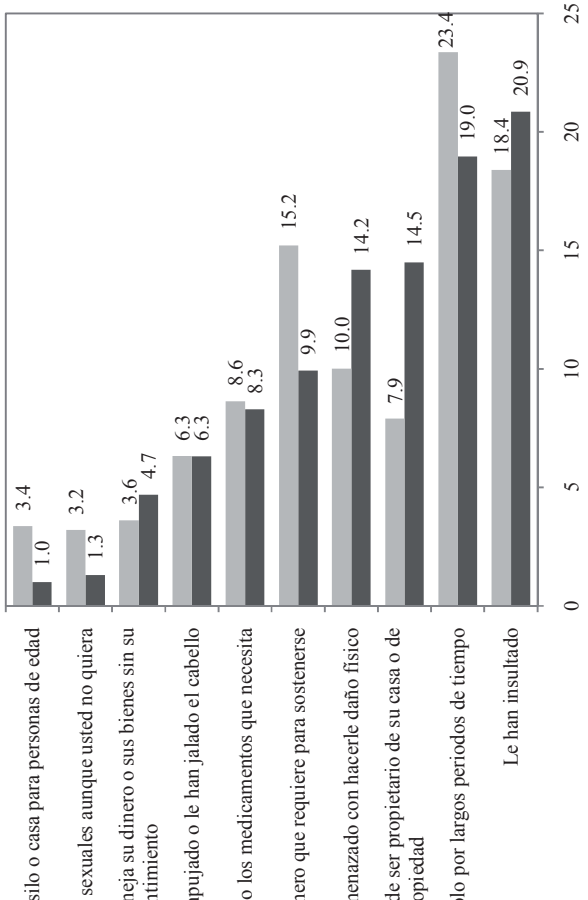

Fuente: Elaboración propia con base en la ESEDEM 2008.

vida. Tales aspectos merecen ser estudiados e investigados para proponer programas sociales a las instituciones gubernamentales que atienden a las personas adultas mayores.

La otra cara de la moneda en las relaciones familiares es el maltrato que reciben los ancianos. La ESEDEM 2008 también aporta información sobre este tema. De los que aceptaron haber sufrido violencia tenemos: en hombres, 19 por ciento han pasado en soledad los doce meses anteriores a la encuesta; pero en las mujeres el porcentaje asciende a 23.4. Otro dato que llama la atención es que la población adulta mayor declaró haber sido insultada 20.9 y 18.4 por ciento en hombres y mujeres, respectivamente. Las mujeres resienten más el hecho de que les suspendan la ayuda económica, situación preocupante porque ellas son más dependientes. 14.5 por ciento de los hombres y 7.9 por ciento de mujeres sufren el hecho de que personas de su círculo cercano traten de obligarlos a que abandonen sus propiedades. Tanto en hombres como en mujeres, uno de cada diez ha sido amenazado con recibir daño físico. Se debe recalcar que, si bien son pocos, también se encuentran casos de violencia sexual (véase la gráfica 12).

Conclusiones

El panorama sociodemográfico de las personas adultas mayores en el Estado de México descrito estadísticamente en este artículo impele a redoblar esfuerzos en materia de políticas públicas que atiendan las necesidades económicas y sociales de esta población en materia de salud, educación, seguridad social, infraestructura, apoyo a las familias con al menos un adulto mayor, y el fomento de una cultura del envejecimiento saludable y productivo entre las subpoblaciones joven y adulta de esta entidad federativa.

El alto nivel de analfabetismo y la poca instrucción escolar formal tiene repercusiones importantes en el desempeño actual de labores y en la situación económica en la que se encuentran los adultos mayores de la entidad, lo cual los hace un grupo poblacional vulnerable, pues el hecho de cumplir 60 años o más no implica que dejen de trabajar o se retiren del mercado laboral, sino por el contrario, una alta proporción de adultos mayores trabaja o busca un espacio laboral en el mercado de trabajo, el cual no ofrece las condiciones propias para la absorción de esta mano de obra. Esta situación se asocia al bajo grado de escolaridad, tanto de hombres como de mujeres, que a lo largo de su vida han tenido que lidiar con una mayor desventaja de desarrollo social y económico, y en el caso

particular de las mujeres muchas veces sin haber tenido la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo. Por ello resulta lógico que ya entrados en la vejez, abunden los mexiquenses que todavía trabajan o buscan trabajo, y que carecen de jubilación o pensión.

Uno de los mayores retos de las políticas públicas para el envejecimiento demográfico en las próximas tres décadas lo constituyen los servicios de salud. Es urgente la necesidad de actualizar la política pública en esta materia, con objeto de estimular una mejor calidad de vida de las personas adultas mayores a través de medidas y programas preventivos en pro de reducir las tasas de morbilidad y discapacidad en la población joven y adulta, para así incrementar la esperanza de vida libre de discapacidad, fomentar la autoestima de los ancianos y su dignidad, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Los resultados permiten inferir que es necesario instituir una política de apoyo a la familia con al menos un adulto mayor, pues actualmente se le ha dejado el peso a la familia como espacio social de apoyo, cuidado y atención de los adultos mayores, situación que será insostenible para las familias pequeñas con al menos un adulto mayor, cuanto más para las unipersonales.

Se debe tener en cuenta que cada vez será mayor el número de adultos mayores en la entidad mexiquense, por lo que se debe generar una cultura del envejecimiento en la población mexiquense, pues la convivencia entre generaciones jóvenes y viejas será mayor. Por último, no hay que olvidar que tanto las mujeres como los hombres que hoy tienen 60 años o más aportaron de uno u otro modo a construir las instituciones y el desarrollo económico y social del México contemporáneo. Mas si la ideología neoliberal impide valorar esta reflexión, debemos llamar la atención de las actuales generaciones productivas sobre lo que será su propia situación sociodemográfica en un futuro próximo.

Bibliografía

ANDA, Cuauhtémoc, 2005, *Estructura socioeconómica de México: 1940-2000,* Ed. Limusa. México.

BOLTVINIK, Julio y Enrique HERNÁNDEZ LAOS, 1981, "Origen de la crisis económica de México: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar", en Rolando Cordera (seleccionador) *Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica*, FCE, México.

CALVA, José Luis, 2000, *México más allá del liberalismo*. Plaza y Janés. México.

CAMPOS, Sergio y Miguel MEJÍA, 1984, *La marginación en el Estado de México: un aporte a la planeación del desarrollo*, El Colegio Mexiquense, Zinacantpeec.

COESPO, 2002, *Proyecciones de Población 2000-2025*, Consejo Estatal de Población del Estado de México, Estado de México.

CONAPO, 2000, *La situación demográfica en México. 2000*, Consejo Nacional de Población, México.

CONAPO, 2004, *Indicadores de la República Mexicana y por entidad federativa*. Consejo Nacional de Población, México.

DEL POPOLO, F., 2001, *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*. Cepal/Celade, Santiago de Chile.

DGE, 1943, *VI Censo de Población 1940*, Dirección General de Estadística, Secretaría de la Economía Nacional.

DURAND, Jorge y Douglas S. MASSEY 2003. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas,

GARCÍA, Brígida y, Olga Lorena ROJAS 2002, "Cambios en la formación y disolución de uniones en América Latina", en *Papeles de Población,* año 8, núm. 32, abril-junio UAEM/CIEAP, Toluca.

GUILLÉN, Arturo, 2000, *México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo alternativo*. Universidad Autónoma Metropolitana y Plaza y Valdez Editores. México.

INEGI, 1930, *Censo general de población y vivienda*, Estado de México.

INEGI, 1950, *VII Censo general de población y vivienda*, Estado de México.

INEGI, 1960, *VIII Censo general de población y vivienda*, Estado de México.

INEGI, 1970, *IX Censo general de población y vivienda*, Estado de México.

INEGI, 1980, *X Censo de general de población y vivienda*, Estado de México.

INEGI, 1990, *XI Censo de general de población y vivienda*, Tomos I al IV, Estado de México.

INEGI, 2000, *Muestra del 10 por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.

INEGI, 2005, *Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XX*, Aguascalientes.

LOZANO Fernando, 2002, *Migración internacional, transición demográfica y remesas en México*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

MONTES DE OCA VARGAS, Hugo, 2002, *Características sociodemográficas de las personas de 60 años y más en el Estado de México, 2000*, Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.

MONTOYA ARCE, Jaciel, 1995, *Estado de México: población en movimiento*. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca.

MONTOYA-ARCE, B Jaciel y Hugo MONTES DE OCA VARGAS, 2006, "Situación laboral de la Población Adulta Mayor en el Estado de México", en *Papeles de Población,* núm, 59, enero-marzo, UAEM/CIEAP, Toluca.

MONTOYA-ARCE, B Jaciel y Hugo MONTES DE OCA VARGAS, 2006, "Envejecimiento demográfico en el Estado de México: situación actual y perspectivas futuras", en *Papeles de Población*, núm 50, octubre-diciembre, UAEM/CIEAP, Toluca.

NAVARRETE, Emma Liliana, 2004, "Poblaciones y trabajo en el Estado de México", en Pablo Mejía Reyes (coordinador). *La economía del Estado de México: hacia una agenda de investigación*, El Colegio Mexiquense, Toluca.

ORDORICA, Manuel, 2004, "Cambios demográficos y desafíos para la política de la población en México. Una reflexión a largo plazo", en *Papeles de Población*, núm. 40, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

SOBRINO, Luis Jaime, 1994, "Desempeño industrial del Estado de México en la década de los ochenta", en Roberto Blancarte (Coordinador). *Estado de México; perspectivas para la década de los 90*, El Colegio Méxiquense-Instituto Mexiquense de Cultura, Zinacantepec.

SOLÍS, Patricio, 1999, "El ingreso a la cuarta edad en México: una aproximación a su intensidad, calendario e implicaciones en el apoyo familiar y social a los ancianos" en *Papeles de Población*, año 5, núm. 19, enero-marzo, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios de la Población, Toluca.

SOLÍS, Patricio 2001, "La población en edades avanzadas" en José GÓMEZ DE LEÓN CRUCES y Cecilia RABELL ROMERO (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE.

VILLARREAL, René, 1988, *Industrialización, deuda y desequilibrio exterior en México: un enfoque neoestructuralista (1929-88)*, FCE, México.

WIEGO, 2001 *Adressing informalty, reducing poverty: a policy responce to de informal economy*, p.1.

Este artículo fue:
Recibido: 15 de febrero de 2010
Aprobado: 30 de julio de 2010

Bernardino Jaciel MONTOYA ARCE
Es doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también estudió la licenciatura y la maestría en la misma materia. Ha publicado varios libros, entre los que destacan: *El proceso de metropolización en la ciudad de Toluca 1950-1990; Estado de México: población en movimiento. Un análisis demográfico del periodo 1950-1980*, y *Encuesta sobre prácticas de los sujetos sociales de la zona metropolitana de la ciudad de Toluca*. Su área de interés son los grupos vulnerables. Actualmente es el coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.
Correo electrónico: jma1@uaemex.mx

Hugo MONTES DE OCA VARGAS
Es estudiante de doctorado en Estudios de la Población en El Colegio de México. Maestro en Demografía por El Colegio de la Frontera Norte (Colef). Economista por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Sus áreas de interés son envejecimiento demográfico, dinámica poblacional y migración interna.
Correo electrónico: hmontesdeoca@colmex.mx